



Plan de Acción

Vigencia 2025-2027

Sede Bogotá

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

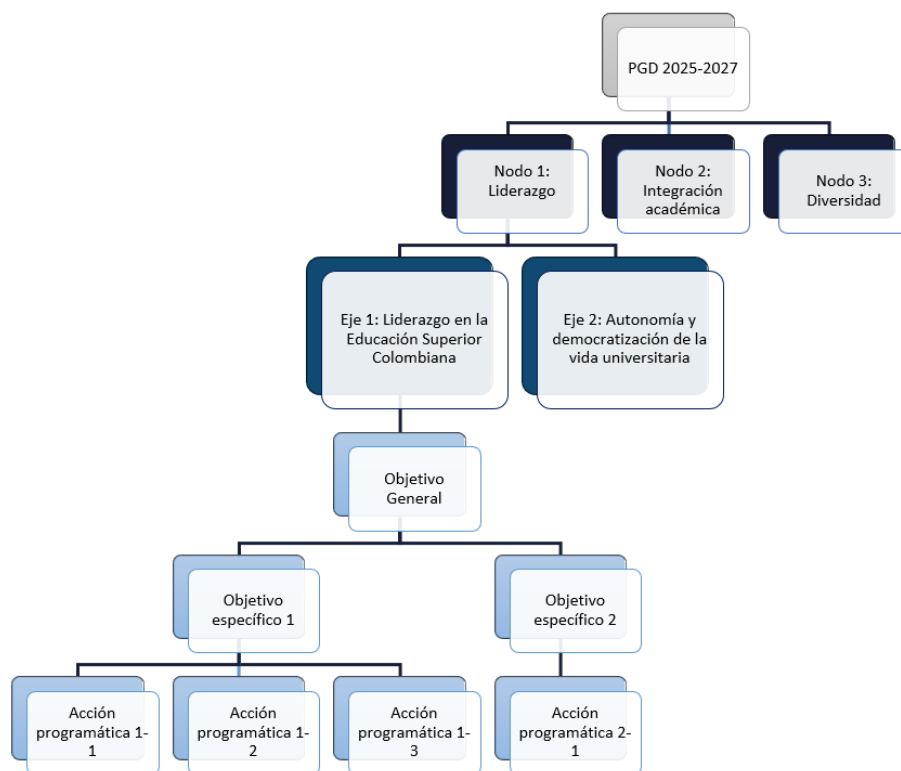


¿Qué es el Plan de Acción?

Es el instrumento de gestión que permite orientar y priorizar las inversiones de forma articulada para proyectar los procesos, instrumentos y recursos disponibles de la facultad hacia el objetivo común de fortalecer la excelencia académica, mantener la presencia institucional en el ámbito local, regional, nacional e internacional, desarrollar la infraestructura física y tecnológica, fomentar el bienestar, las prácticas artísticas y culturales y, generar una cultura ambiental, de gestión eficiente y de calidad.

Plan Global de Desarrollo (PGD)

Para el trienio 2025-2027 el Plan Global de Desarrollo, titulado "Por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior", se estructura en tres nodos conformados por ejes, y cada eje estratégico tiene un único objetivo general y varios objetivos específicos, que a su vez contienen una serie de acciones programáticas (AP) de naturaleza estratégica o táctica. Esta estructuración, se ejemplifica en la siguiente imagen:



Con el propósito de continuar y favorecer la articulación del sistema de planeación de la Universidad, las iniciativas de los Planes de Acción de las Facultades, se alinearán con las acciones programáticas del PGD, labor facilitada por la Plataforma de Registro de Planes de Acción de Facultades.

Las iniciativas del Plan de Facultad, una vez ingresadas a la plataforma, contienen dos etiquetas distintivas: la primera, con un formato similar a "N1E1", que indica que la iniciativa pertenece al Nodo 1 y al Eje 1; y la segunda etiqueta, es un código único asignado a cada iniciativa, que contiene las iniciales PA (Plan de Acción), las de la Facultad, un consecutivo, y el año de registro.

N1E1

PA-FDCPS-12-2022

Contexto

Introducción al Plan de Acción

El Plan de Acción 2025–2027 de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, constituye el instrumento de gestión que orienta, prioriza y articula las iniciativas de la comunidad académica con los lineamientos institucionales. Se fundamenta en el Plan Global de Desarrollo 2025–2027, el Plan de Acción de Sede Bogotá, la Visión 2030 de la Facultad y las conclusiones de Claustros y Colegiaturas 2024, integrando además el Plan de Trabajo del Decano 2024–2026. Su propósito es garantizar la excelencia académica, fortalecer la investigación y la extensión con impacto social, consolidar la integración hospitalaria y territorial, y promover una cultura de bienestar, equidad y cuidado mutuo.

Análisis externo

El contexto nacional e internacional de la educación superior en odontología enfrenta retos de gran magnitud: mercantilización del conocimiento y presiones hacia modelos de universidad de mercado; inequidades sociales y territoriales en salud oral que demandan formación de profesionales competentes con enfoque en Atención Primaria en Salud (APS). A esto se suma la acelerada transformación tecnológica y digital, expresada en la inteligencia artificial, la telesalud y la teleodontología, que están modificando las prácticas clínicas, pedagógicas e investigativas, junto con las políticas internacionales como la Estrategia Mundial de la OMS sobre Salud Bucodental 2023–2030, que exigen articulación local y global. En Colombia, la educación superior enfrenta el desafío de la financiación sostenible y la necesidad de fortalecer el carácter público y nacional de la universidad.

Adicionalmente, la Facultad debe responder a marcos normativos estrictos como el Decreto 780 de 2016, que regula los convenios docencia-servicio y establece condiciones de calidad, continuidad en la atención y respeto a los derechos de los pacientes. En este marco, el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud y su componente del Sistema Único de Habilitación plantean exigencias externas que los prestadores deben cumplir, orientadas a la seguridad del paciente y a la humanización de la atención, lo que obliga a la Facultad a mantener procesos de mejoramiento continuo en su modelo académico-asistencial.

Finalmente, la sociedad y las comunidades demandan con fuerza procesos de atención más integrales, preventivos y humanizados, lo que constituye tanto un reto como una oportunidad para que la Facultad se posicione como referente de transformación social.

Análisis interno

La Facultad cuenta con fortalezas significativas: trayectoria académica y acreditación de programas; Centro de Investigación y Extensión (CIE) en crecimiento, semilleros y grupos de investigación consolidados; reconocimiento social por proyectos de extensión y clínicas de atención. Sin embargo, se evidencian retos como: infraestructura en modernización (Edificio 910, conectividad deficiente en Edif. 210, autoclaves obsoletos); procesos de gestión académico-administrativa dispersos; necesidad de reforma académica y pedagógica integral que articule docencia, investigación y extensión con trayectorias diversas (pregrado–posgrado); déficits en bienestar y equidad que exigen acciones decididas frente a violencias basadas en género y salud mental.

Situación actual

La Facultad atraviesa un momento de transición estratégica: avanza la reforma académica con enfoque en objetivos de formación y líneas de profundización; se proyecta la integración hospitalaria en el Hospital Universitario Nacional (HUN) y el Hospital San Juan de Dios-Materno Infantil (HUSJDMI); se consolida la propuesta de Modelo Docencia-Servicio humanizado; están en marcha proyectos críticos de inversión (conectividad Edif. 210, autoclaves, Unidad de Gestión de Investigación y Extensión); la comunidad académica exige mayor democratización de la vida universitaria, transparencia en la gestión y fortalecimiento del bienestar integral.

Visión

Ser una Facultad pública, nacional y de la nación colombiana, reconocida por su excelencia académica y su impacto social en salud oral, con capacidad de liderazgo en los ámbitos científico, pedagógico, clínico y territorial. Para el 2030, la Facultad consolidará un modelo integral de docencia-servicio con enfoque APS, fortalecerá la investigación y extensión con proyección internacional, y será referente de cultura democrática, bienestar y equidad.

Propósitos estratégicos

1. Democratizar la vida académica y administrativa de la Facultad mediante un gobierno colegiado y transparente.
2. Implementar una reforma académica y pedagógica integral, que articule docencia, investigación y extensión, con trayectorias diversas e innovación digital.
3. Fortalecer el CIE y la Unidad de Gestión de Investigación y Extensión, ampliando convenios, proyectos y educación continua con impacto territorial.
4. Consolidar el Modelo Docencia-Servicio Humanizado, integrando la Facultad al HUN, HUSJDMI y al territorio nacional.
5. Modernizar infraestructura y procesos para garantizar calidad y bioseguridad en la atención clínica y en la gestión institucional.
6. Promover bienestar, equidad y cultura del cuidado, con programas contra las violencias basadas en género, apoyo a la salud mental y fortalecimiento de la vida cultural universitaria.

Anexos

1. Aval Consejo Fac.Odontologia.pdf

Listado de Iniciativas

A continuación, se presenta el listado de iniciativas del Plan de Acción de la Facultad, por Nodo, eje estratégico y Acción Programática del PGD 2025-2027.

Nodo 1: Liderazgo

EJE 1: LIDERAZGO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA

AP - Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.

[PA-FO-3-2025](#). Adecuación y puesta en marcha del Edificio 910 para clínicas odontológicas en el marco de la odontología integral e integrada con enfoque en Atención Primaria en Salud (APS)

EJE 2: AUTONOMÍA Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA

AP - Fortalecer la cultura política democrática y las organizaciones de la comunidad universitaria.

[PA-FO-1-2025](#). Democratización de la vida institucional y académica

Nodo 2: Integración académica

EJE 3: TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DIVERSAS

AP - Revisar la normatividad de los programas de pregrado para promover el diálogo y la articulación entre ellos y con los posgrados; facilitar los procesos de creación, desarrollo y continuidad, y simplificar los trámites académico-administrativos relacionados con su gestión.

[PA-FO-5-2025](#). Reforma Académica de Posgrado y Pregrado

AP - Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.

[PA-FO-7-2025](#). Innovación pedagógica y educación digital como programa especial de Facultad

EJE 4: LÍNEAS INTEGRADAS DE TRABAJO ACADÉMICO CON PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

AP - Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.

[PA-FO-6-2025](#). Fortalecimiento del Centro de Investigación, Extensión.

AP - Fomentar alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales e internacionales que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de investigación-creación, formación, apropiación del conocimiento y gestión de recursos externos.

[PA-FO-9-2025](#). Redes académicas e internacionalización

[PA-FO-2-2025](#). Integración al Hospital Universitario Nacional (HUN), al Hospital San Juan de Dios-Materno Infantil (HUSJDMI) y a los territorios.

EJE 5: ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA VIDA ACADÉMICA

AP - Elaborar la propuesta de diseño de una estructura organizacional integrada, que articule eficazmente los distintos niveles institucionales, asegurando una alineación coherente con los objetivos estratégicos y los fines misionales de la Universidad, con la meta de promover la eficiencia operativa, la claridad en la asignación de responsabilidades, y la mejora continua de los procesos, con un enfoque de servicio.

[PA-FO-4-2025](#). Reforma académico-administrativa



PA-FO-8-2025

MODELO INTEGRAL DE DOCENCIA-SERVICIO PARA LA FORMACIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD ORAL

Área responsable: Unidad docencia servicio
null

 Población beneficiada

Estudiantes de pregrado y posgrado, pacientes atendidos en clínicas de la Facultad, docentes clínica

 Objetivo

Diseñar e implementar un modelo de relación docencia-servicio en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia que garantice la integración efectiva entre la formación académica y la prestación de servicios de salud oral, promoviendo la continuidad de la atención, la calidad en la enseñanza y el enfoque humanizado del cuidado.

Objetivos específicos

- Establecer un diagnóstico detallado sobre la situación actual de la docencia-servicio en la Facultad.
- Diseñar un modelo basado en principios de calidad, continuidad del cuidado y aprendizaje significativo.
- Implementar estrategias que permitan mejorar la atención odontológica integral y fortalecer el proceso formativo de los estudiantes.
- Crear mecanismos de seguimiento para la evaluación del impacto del modelo en la formación y la atención en salud oral

Resultados esperados

- Al finalizar 2027, todas las clínicas de la Facultad de Odontología estarán operando bajo un modelo integral de docencia-servicio, que garantiza la continuidad de la atención y el cuidado humanizado, con un índice de satisfacción de pacientes superior al 80% y con al menos el 70% de los estudiantes reconociendo una integración efectiva entre su formación académica y la prestación de servicios de salud oral.

 Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de de clínicas que operan bajo el modelo docencia-servicio
Porcentaje de pacientes satisfechos con la continuidad de la atención
porcentaje de pacientes satisfechos con la continuidad de la atención

Meta

Para 2027, lograr que el 100% de las clínicas de la Facultad operen bajo el modelo docencia-servicio integral y humanizado.
Alcanzar un índice mayor 80% de satisfacción de pacientes respecto a continuidad y

calidad de la atención.
Lograr que al menos el 70% de los estudiantes reporten percepción positiva sobre la integración docencia-servicio en su formación.

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$278,598,872	Facultad	\$757,228,371
Año 2	\$244,858,099	Total	\$757,228,371
Año 3	\$233,772,000		
Total	\$757,228,971		

N1E1

PA-FO-3-2025

ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EDIFICIO 910 PARA CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS EN EL MARCO DE LA ODONTOLOGÍA INTEGRAL E INTEGRADA CON ENFOQUE EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS)

Área informe de gestión: **Gestión del Ordenamiento y Desarrollo Físico**

Área responsable: Decanatura y Vicedecanatura

Acción programática asociada: Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.



Población beneficiada

Estudiantes de pregrado y posgrado, pacientes atendidos en clínicas de la Facultad, docentes clínica.



Objetivo

Garantizar la adecuación arquitectónica y puesta en funcionamiento del Edificio 910 para el traslado de las clínicas de la Facultad de Odontología, asegurando condiciones óptimas de infraestructura, cumplimiento normativo, y potenciando la docencia, la investigación y la extensión durante el periodo 2025-2027.

Objetivos específicos

- Consolidar la adecuación y puesta en marcha del Edificio 910 para el traslado de las clínicas de la Facultad de Odontología, mediante la planeación del uso de espacios, la formulación de un modelo de administración y gestión académica orientado a APS e integración hospitalaria, y la implementación de una estrategia de gestión del cambio en lo administrativo, académico y de desarrollo institucional.

Resultados esperados

- Al finalizar 2027, el Edificio 910 estará completamente adecuado y habilitado como prestador de objeto social diferente, con las clínicas de la Facultad trasladadas y en funcionamiento bajo un modelo de administración y gestión académica orientado al enfoque de APS y a la integración hospitalaria, asegurando el cumplimiento del cronograma de obra, la habilitación de los servicios y la implementación de una estrategia de gestión del cambio que garantice la continuidad académica y asistencial.



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de avance de la adecuación y habilitación del Edificio 910.

Meta

Para 2027, el 100% de las obras del Edificio 910 estarán ejecutadas y habilitadas como prestador de objeto social diferente.

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$15,000,000,000
Año 3	\$5,796,738,650
Total	\$20,796,738,650

	Recursos estimados
Externos	\$19,996,738,650
Facultad	\$800,000,000
Total	\$20,796,738,650

N1E2

PA-FO-1-2025

DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA INSTITUCIONAL Y ACADÉMICA**Área informe de gestión:** Direccionamiento Institucional**Área responsable:** Decanatura**Acción programática asociada:** Fortalecer la cultura política democrática y las organizaciones de la comunidad universitaria.**Población beneficiada**

Estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, egresados, administrativos.

**Objetivo**

Fortalecer la gobernanza democrática en la Facultad, garantizando participación colegiada y deliberativa de todos los estamentos en las decisiones estratégicas.

Objetivos específicos

- Co-construir el Plan de Acción de Facultad, áreas y UAB articulado al PGD.
- Crear la Comisión Consultiva de Áreas como órgano de diálogo y decisión.
- Garantizar la representación de estudiantes, docentes, egresados y administrativos en instancias de decisión.
- Apoyar la construcción del sistema de representación estudiantil asegurando su participación en las distintas instancias de gestión y de toma de decisión de la Facultad

Resultados esperados

- Al finalizar el periodo 2025–2027, la Facultad de Odontología habrá consolidado un sistema de gobernanza democrática, evidenciado en la participación efectiva de al menos el 80% de los estamentos (profesores, estudiantes, administrativos y egresados) en instancias colegiadas y procesos de planeación, con una Comisión Consultiva de Áreas en funcionamiento, instancias colegiadas activas con representación multiestamentaria y un Consejo que dedica al menos el 50% de su tiempo a asuntos estratégicos.

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de estamentos con representación activa en instancias colegiadas.

Meta

Al finalizar 2027, al menos el 80% de los estamentos (profesores, estudiantes, administrativos, egresados) participarán efectivamente en instancias colegiadas y procesos de planeación.

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E3

PA-FO-5-2025

REFORMA ACADÉMICA DE POSGRADO Y PREGRADO**Área informe de gestión:** Formación**Área responsable:** Decanatura, Vicedecanatura, Dirección Curricular

Acción programática asociada: Revisar la normatividad de los programas de pregrado para promover el diálogo y la articulación entre ellos y con los posgrados; facilitar los procesos de creación, desarrollo y continuidad, y simplificar los trámites académico-administrativos relacionados con su gestión.

**Población beneficiada**

Estudiantes de pregrado y posgrado, docentes.

**Proyecto intersede****¿Cuáles sedes intervienen?**

null

**Objetivo**

Desarrollar la reforma académica del pregrado y posgrado de la Facultad de Odontología, en su condición de facultad de odontología de la nación colombiana, mediante una estrategia curricular de articulación con las funciones misionales de investigación y extensión que permita adecuar, contextualizar y proyectar los planes de estudio en diálogo con las transformaciones nacionales e internacionales del campo social y científico de la odontología.

Objetivos específicos

- Planear, diseñar y desarrollar bajo un enfoque participativo la reorganización curricular del pregrado, recuperando las líneas de profundización, fortaleciendo el diálogo interdisciplinario y generando escenarios para la formación integral de los estudiantes de pregrado.
- Planear, diseñar y desarrollar bajo un enfoque participativo la reorganización curricular del posgrado, buscando la integración entre las especialidades y la maestría a través de mecanismos de homologación de créditos y de integración funcional de los programas a través de seminarios interdisciplinarios.

Resultados esperados

- Al finalizar 2027, la Facultad de Odontología contará con todos sus programas de pregrado y posgrado reformados y en implementación, con currículos actualizados bajo un enfoque participativo, líneas de profundización fortalecidas, integración interdisciplinaria consolidada y mecanismos de homologación de créditos entre especialidades y maestrías, asegurando la articulación de la formación con la investigación y la extensión, y respondiendo a transformaciones nacionales e internacionales del campo odontológico.

 Meta e indicador

Indicador Porcentaje de programas de pregrado y posgrado reformados e implementados.

Meta 100 % de programas de pregrado y posgrado reformados

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E3

PA-FO-7-2025

INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y EDUCACIÓN DIGITAL COMO PROGRAMA ESPECIAL DE FACULTAD**Área informe de gestión:** Formación**Área responsable:** Vicedecanatura Académica**Acción programática asociada:** Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.**Población beneficiada**

Estudiantes de pregrado y posgrado, docentes de la Facultad.

**Objetivo**

Consolidar un programa especial de innovación pedagógica y educación digital que fortalezca la calidad de la enseñanza en odontología y promueva nuevas modalidades de aprendizaje flexible, accesible e inclusivo.

Objetivos específicos

- Desarrollar innovación pedagógica y educación digital como estrategia transversal de formación pregrado y posgrado.

Resultados esperados

- Al finalizar 2027, la Facultad de Odontología contará con un programa especial de innovación pedagógica y educación digital consolidado, evidenciado en que al menos el 40% de los cursos de pregrado y posgrado incluirán componentes digitales, estarán en funcionamiento pilotos de microcredenciales y cursos en APS, y se habrá creado y puesto en marcha una Escuela de Formación Pedagógica que fortalece las capacidades docentes y promueve nuevas modalidades de aprendizaje flexible, inclusivo y de calidad.

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de cursos de pregrado y posgrado con componentes digitales implementados.

Meta

Para 2027, al menos el 40% de los cursos de pregrado y posgrado incluirán componentes digitales.

**Recursos y presupuesto**

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E4

PA-FO-6-2025

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN.**Área informe de gestión:** Investigación y Creación Artística**Área responsable:** Centro de Investigación y Extensión

Acción programática asociada: Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.

**Población beneficiada**

Docentes-investigadores, estudiantes que participan en proyectos, profesionales que acceden a programas de educación continua, comunidades atendidas por programas de extensión.

**Objetivo**

Consolidar el Centro de Investigación y Extensión como articulador de las funciones misionales, potenciando proyectos de investigación aplicada, programas de extensión solidaria y educación continua de alto impacto social.

Objetivos específicos

- Potenciar el Centro de Investigación y Extensión como articulador de la investigación, la extensión y la educación continua, mediante la Unidad de Gestión de Investigación y Extensión y el fortalecimiento de capacidades académicas y territoriales.

Resultados esperados

- Al finalizar 2027, el Centro de Investigación y Extensión de la Facultad de Odontología se habrá consolidado como articulador de la investigación, la extensión y la educación continua, mediante la creación y funcionamiento de la Unidad de Gestión de Investigación y Extensión, logrando que el 100% de los proyectos cuenten con seguimiento activo, duplicando el número de proyectos frente a la línea base 2024, fortaleciendo la oferta de educación continua y estableciendo alianzas nacionales e internacionales que respondan a necesidades territoriales y hospitalarias.

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de proyectos de investigación y extensión con seguimiento activo desde la Unidad de Gestión.

Índice de incremento de proyectos de investigación y extensión activos frente a la línea base 2024.

Meta

Para 2027, lograr que el 100% de los proyectos de investigación y extensión formulados por la Facultad cuenten con seguimiento desde la Unidad de Gestión de Investigación y Extensión, alcanzando un incremento del 200% en proyectos activos frente a la línea base 2024.

\$ Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$88,200,000
Año 2	\$96,020,000
Año 3	\$104,622,000
Total	\$288,842,000

	Recursos estimados
Facultad	\$288,842,000
Total	\$288,842,000

N2E4

PA-FO-2-2025

INTEGRACIÓN AL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL (HUN), AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-MATERNO INFANTIL (HUSJDMI) Y A LOS TERRITORIOS.**Área informe de gestión:** Relaciones Interinstitucionales**Área responsable:** Decanatura y Vicedecanatura**Acción programática asociada:** Fomentar alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales e internacionales que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de investigación-creación, formación, apropiación del conocimiento y gestión de recursos externos.**Población beneficiada**

Estudiantes de pregrado y posgrado en prácticas clínicas, docentes de práctica clínica, pacientes de hospitales universitarios y comunidades atendidas.

**Objetivo**

Desarrollar una estrategia de integración con el HUN y de apoyo a la regencia académica de la Universidad en el HUSJDM asegurando la presencia de la Facultad en el Pabellón San Eduardo de esta institución.

Objetivos específicos

- Consolidar la presencia de la Facultad en escenarios hospitalarios y territoriales, articulando la docencia, el servicio y la extensión en un modelo integral de APS.

Resultados esperados

- Al finalizar el periodo 2025–2027, la Facultad de Odontología habrá consolidado su presencia en el Hospital Universitario Nacional y en el Hospital San Juan de Dios Materno Infantil, con al menos el 60% de los programas clínicos desarrollando prácticas hospitalarias activas, convenios y protocolos de integración formalizados, y el inicio de experiencias piloto de Atención Primaria en Salud en dos escenarios comunitarios.

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de programas clínicos con prácticas hospitalarias activas en el HUN y el HUSJDMI.

Número de experiencias piloto de Atención Primaria en Salud implementadas en escenarios comunitarios vinculados a hospitales universitarios.

Meta

Para 2027, al menos el 60% de los programas clínicos de la Facultad contarán con prácticas hospitalarias activas en el HUN y el HUSJDMI, y se habrán implementado experiencias piloto de atención en Atención Primaria en Salud (APS) en dos escenarios comunitarios.

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E4

PA-FO-9-2025

REDES ACADÉMICAS E INTERNACIONALIZACIÓN**Área informe de gestión:** Relaciones Interinstitucionales**Área responsable:** Decanatura y Vicedecanatura**Acción programática asociada:** Fomentar alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales e internacionales que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de investigación-creación, formación, apropiación del conocimiento y gestión de recursos externos.**Población beneficiada**

Estudiantes y docentes de pregrado y posgrado; comunidad académica internacional vinculada a la Facultad; instituciones nacionales y extranjeras aliadas

**Objetivo**

Fortalecer la proyección nacional e internacional de la Facultad mediante la consolidación de redes académicas, alianzas estratégicas y programas de movilidad académica.

Objetivos específicos

- Garantizar que todos los programas curriculares de la Facultad cuenten con al menos una alianza académica activa a nivel nacional e internacional, favoreciendo la movilidad y el intercambio de saberes.

Resultados esperados

- Al finalizar 2027, todos los programas curriculares de la Facultad de Odontología contarán con al menos una alianza académica internacional activa, consolidando la participación de estudiantes y docentes en procesos de movilidad, redes académicas y asociaciones internacionales, y fortaleciendo la proyección nacional e internacional de la Facultad en investigación, formación y extensión.

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de programas curriculares con alianzas académicas internacionales activas.

Meta

Para 2027, lograr que el 100% de los programas curriculares de la Facultad cuenten con al menos una alianza académica internacional activa.

**Recursos y presupuesto**

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E5

PA-FO-4-2025

REFORMA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA**Área informe de gestión:** Formación**Área responsable:** Vicedecanatura

Acción programática asociada: Elaborar la propuesta de diseño de una estructura organizacional integrada, que articule eficazmente los distintos niveles institucionales, asegurando una alineación coherente con los objetivos estratégicos y los fines misionales de la Universidad, con la meta de promover la eficiencia operativa, la claridad en la asignación de responsabilidades, y la mejora continua de los procesos, con un enfoque de servicio.

**Población beneficiada**

Estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, administrativos.

**Objetivo**

Impulsar una reforma académico-administrativa para desarrollar la Unidad Docencia Servicios definiendo la estructura organizativa, la integración de comités por procesos, sistema de aseguramiento de la calidad y la integración con las Unidades Académicas Básicas de la Facultad.

Objetivos específicos

- Actualizar la estructura académico-administrativa de la Unidad Docencia Servicios de la Facultad para responder a la complejidad de las funciones misionales.

Resultados esperados

- Al finalizar 2027, la Facultad de Odontología contará con una Unidad Docencia Servicios reformada académico-administrativamente, con una estructura organizativa actualizada, procesos articulados a las funciones misionales, comités colegiados de coordinación en funcionamiento y una gestión más eficiente evidenciada en la reducción de tiempos de respuesta en los trámites académicos y administrativos.

**Meta e indicador****Indicador**

Índice de implementación de la reforma académico-administrativa de la Unidad Docencia Servicios.

Meta

Para 2027, implementar una reforma académico-administrativa de Unidad Docencia Servicio integral con procesos articulados por funciones misionales.

**Recursos y presupuesto**

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

Plan Global de Desarrollo 2025-2027:

Por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Plan de Acción de Sede Bogotá 2025-2027:

Vida universitaria digna y una agenda científica para la transformación social.